

**INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-01489-2021, “RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE”**

**LOTE 1.- CADENAS DE CÁMARAS Y MEZCLADORES DE VÍDEO**

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
CROSSPOINT
SONY
UNITECNIC

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
CROSSPOINT	GRASSVALLEY
SONY	SONY
UNITECNIC	GRASSVALLEY

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 1:**

Criterios de Valoración Técnica Objetivos		23 puntos
Características Técnicas		20 puntos
1.1	Los 4 keyers por banco M/E tienen capacidad de Chromakey. Es decir, 4 Chromakeys por banco M/E.	2 puntos
1.2	Todas las entradas con corrección de color.	2 puntos
1.3	El generador de efectos DVE es 3D	2 puntos
1.4	La cabeza de cámara trabaja con triax nativo, es decir, que no sea una cámara de fibra a la que se ha añadido un adaptador triax.	5 puntos
1.5	La cabeza de cámara dispondrá de tecnología global shutter para eliminar el efecto rolling shutter.	2 puntos
1.6	La cámara dispondrá de salida de audio digital AES/EBU (BNC 75Ω).	2 puntos
1.7	Posibilidad de actualizar la cadena de cámara para trabajar a 3G-SDI (1080p50) mediante licencia software.	1 punto
1.8	Posibilidad de actualizar la cadena de cámara para trabajar en HDR (alto rango dinámico) mediante licencia software.	1 punto

1.9	Paquete de software de mantenimiento para diagnóstico y localización de averías	3 puntos
<b>Garantía</b>		<b>3 puntos</b>
	Período de garantía igual o superior a 2 años.	3 puntos

• **Características técnicas**

**20 puntos**

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Mejora 1.1: Los 4 keyers por banco M/E tienen capacidad de Chromakey. es decir, 4 Chromakeys por banco M/E. (2 puntos).
- Mejora 1.2: Todas las entradas con corrección de color. (2 puntos).
- Mejora 1.3: El generado de efectos DVE es 3D (2 puntos).
- Mejora 1.4: La cabeza de cámara trabaja con triax nativo, es decir, que no sea una cámara de fibra a la que se ha añadido un adaptador triax (5 puntos).
- Mejora 1.5: La cabeza de cámara dispondrá de tecnología global shutter para eliminar el efecto rolling shutter (2 puntos).
- Mejora 1.6: La cámara dispondrá de salida de audio digital AES/EBU (BNC 75Ω) (2 puntos).
- Mejora 1.7: Posibilidad de actualizar la cadena de cámara para trabajar a 3G-SDI (1080p50) mediante licencia software (1 punto).
- Mejora 1.8: Posibilidad de actualizar la cadena de cámara para trabajar en HDR (alto rango dinámico) mediante licencia software (1 punto).
- Mejora 1.9: Paquete de software de mantenimiento para diagnóstico y localización de averías (3 puntos).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
CROSSPOINT	16
SONY	16
UNITECNIC	16

Se ha valorado con **16 puntos** a las empresas **CROSSPOINT y UNITECNIC**, al presentar como mejoras técnicas, las siguientes:

- Mejora 1.1: Los 4 keyers por banco M/E tienen capacidad de Chromakey. es decir, 4 Chromakeys por banco M/E (**2 puntos**).
- Mejora 1.4: La cabeza de cámara trabaja con triax nativo, es decir, que no es una cámara de fibra a la que se ha añadido un adaptador triax (**5 puntos**).
- Mejora 1.5: La cabeza de cámara dispone de tecnología global shutter para eliminar el efecto rolling shutter (**2 puntos**).
- Mejora 1.6: La cámara dispone de salida de audio digital AES/EBU (BNC 75Ω) (**2 puntos**).

- Mejora 1.7: Posibilidad de actualizar la cadena de cámara para trabajar a 3G-SDI (1080p50) mediante licencia software **(1 punto)**.
- Mejora 1.8: Posibilidad de actualizar la cadena de cámara para trabajar en HDR (alto rango dinámico) mediante licencia software **(1 punto)**.
- Mejora 1.9: Paquete de software de mantenimiento para diagnóstico y localización de averías **(3 puntos)**.

Se ha valorado con **16 puntos** a la empresa **SONY**, al presentar como mejoras técnicas, las siguientes:

- Mejora 1.1: Los 4 keyers por banco M/E tienen capacidad de Chromakey. es decir, 4 Chromakeys por banco M/E **(2 puntos)**.
- Mejora 1.4: La cabeza de cámara trabaja con triax nativo, es decir, que no es una cámara de fibra a la que se ha añadido un adaptador triax **(5 puntos)**.
- Mejora 1.5: La cabeza de cámara dispone de tecnología global shutter para eliminar el efecto rolling shutter **(2 puntos)**.
- Mejora 1.6: La cámara dispone de salida de audio digital AES/EBU (BNC 75Ω) **(2 puntos)**.
- Mejora 1.7: La cadena de cámara incluye ya la licencia para trabajar a 3G-SDI (1080p50) **(1 punto)**.
- Mejora 1.8: La cadena de cámara incluye ya la licencia para trabajar en HDR (alto rango dinámico) mediante licencia software **(1 punto)**.
- Mejora 1.9: Paquete de software de mantenimiento para diagnóstico y localización de averías **(3 puntos)**.

• **Garantía**

**3 puntos**

En la valoración de Garantía, se considera la ampliación de la garantía en como mínimo de 1 año adicional sobre el año exigido en el pliego de condiciones generales.

EMPRESA	GARANTÍA
CROSSPOINT	3
SONY	3
UNITECNIC	0

Se ha valorado con **3 puntos** a las empresas **CROSSPOINT Y SONY**, al presentar una garantía de 2 años.

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar una garantía de 1 año.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

<b>EMPRESA</b>	<b>ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS</b>
CROSSPOINT	19
SONY	19
UNITECNIC	16

Madrid, 26 de julio de 2021

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-01489-2021, “RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE”**

**LOTE 1.- CADENAS DE CÁMARAS Y MEZCLADORES DE VÍDEO**

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>GARANTÍA</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA (días naturales)</b>
CROSSPOINT	2 años	30 días
SONY	2 años	30 días
UNITECNIC	1 año	30 días

**INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-01489-2021, "RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE"**

**LOTE 2.- OPTICAS**

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
MONCADA Y LORENZO
XELTEC

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
MONCADA Y LORENZO	CANON
XELTEC	FUJINON

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 2:**

Criterios de Valoración Técnica Objetivos		10 puntos
<b>Características Técnicas</b>		<b>8 puntos</b>
2.1	Las ópticas con poder multiplicador entre 10x y 12x, disponen de lo máximo solicitado, es decir, 12x.	4 puntos
2.2	El servo-módulo de las ópticas, disponen de pantalla de menús, donde se puede guardar, al menos, 5 configuraciones de usuario.	4 puntos
<b>Garantía</b>		<b>2 puntos</b>
	Período de garantía igual o superior a 2 años.	2 puntos

• **Características técnicas** **8 puntos**

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Mejora 2.1: Las ópticas con poder multiplicador entre 10x y 12x, disponen de lo máximo solicitado, es decir, 12x (4 puntos).

- Mejora 2.2: El servo-módulo de las ópticas, disponen de pantalla de menús, donde se puede guardar, al menos, 5 configuraciones de usuario (4 puntos).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
MONCADA Y LORENZO	4
XELTEC	4

Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **MONCADA Y LORENZO**, al presentar como mejoras técnicas, las siguientes:

- Mejora 2.2: El servo-módulo de las ópticas, disponen de pantalla de menús, donde se puede guardar 10 configuraciones de usuario (**4 puntos**).

Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **XELTEC**, al presentar como mejoras técnicas, las siguientes:

- Mejora 2.1: Las ópticas con poder multiplicador entre 10x y 12x, disponen de lo máximo solicitado, es decir, 12x (**4 puntos**).

- **Garantía**

**2 puntos**

En la valoración de Garantía, se considera la ampliación de la garantía en como mínimo de 1 año adicional sobre el año exigido en el pliego de condiciones generales.

EMPRESA	GARANTÍA
MONCADA Y LORENZO	2
XELTEC	2

Se ha valorado con **2 puntos** a las empresas **MONCADA Y LORENZO y XELTEC**, al presentar una garantía de 2 años.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

<b>EMPRESA</b>	<b>ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS</b>
MONCADA Y LORENZO	6
XELTEC	6

Madrid, 26 de julio de 2021

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-01489-2021, "RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE"**

**LOTE 2.- OPTICAS**

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>GARANTÍA</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA (días naturales)</b>
MONCADA Y LORENZO	2 años	30 días
XELTEC	2 años	30 días

**INFORME TÉCNICO DE LA VALORACIÓN OBJETIVA A LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-01489-2021, “RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE”.**

**LOTE 3. – SISTEMA DE GRABACIÓN/REPRODUCCIÓN DE ESTUDIOS**

Al lote 3 del mencionado expediente han concurrido la siguiente empresa:

EMPRESA
EVS BROADCAST EQUIPMENT

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	SERVICIO
EVS BROADCAST EQUIPMENT	XT-GO + IpDirector+ 2x LSM-GO+XFile+Avid Integration

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica sobre un total de **10 puntos**, correspondiente a **los criterios de valoración Objetivos**:

- Se evalúa con 10 puntos la oferta de la empresa EVS Broadcast Equipment, desglosados según los siguientes conceptos:

Criterios Valoración Técnica Subjetivos	Puntuación
Equipamiento trabaja en 3G	4
Hardware trabaja en 4k, mediante opción	3
Periodo de garantía superior a 2 años	3

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-01489-2021, “RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE”.**

**LOTE 3. – SISTEMA DE GRABACIÓN/REPRODUCCIÓN DE ESTUDIOS**

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>GARANTÍA</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA (días naturales)</b>
EVS BROADCAST EQUIPMENT	4 AÑOS DISCOS	30 días

**INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-014898-2021, "RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE"**

**LOTE 4.- MEZCLADORES DE AUDIO**

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
COEL S.L.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
COEL S.L.	Mezclador de audio Calrec

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente al Lote 4:

Criterios de Valoración Técnica Objetivos		25 puntos
<b>Características Técnicas</b>		<b>22 puntos</b>
4.1	Compatibilidad del mezclador de audio con el protocolo Hydra2 como los sistemas de Prado del Rey y Torrespaña: Opción 1: Compatibilidad mediante interface externo. 5 puntos Opción 2: Compatibilidad directa. 17 puntos Las opciones son excluyentes.	Hasta 17 puntos
4.2	Posibilidad de ampliar el número de entradas y/o salidas, así como de añadir conversores de formatos mediante dispositivos conectados a la red Dante.	5 puntos
<b>Garantía</b>		<b>3 puntos</b>
	Período de garantía igual o superior a 2 años.	3 puntos

- **Compatibilidad del mezclador con el protocolo Hydra2 hasta 17 punto**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la compatibilidad con el protocolo de audio Hydra-2, de modo que los mezcladores sean compatibles con los sistemas de audio de Prado del Rey y Torrespaña.

EMPRESA	COMPATIBILIDAD PROTOCOLO HYDRA2
COEL S.L.	17

Se ha valorado con **17 puntos** a la empresa COEL S.L., al presentar un mezclador de la marca Calrec, propietaria del protocolo Hydra2. Además, incorpora los interfaces necesarios para la conexión Hydra2 con los cofres de plató.

- **Posibilidad de ampliar el número de entradas y/o salidas** **5 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará posibilidad de ampliar el número de puertos físicos disponibles en el mezclador mediante la instalación de tarjetas adicionales

EMPRESA	Posibilidad de ampliación
COEL S.L.	5

Se ha valorado con **5 puntos** a la empresa COEL S.L., al presentar un mezclador con capacidad de tarjetas de expansión: 3 ranuras (“slots”) de expansión en la consola del mezclador y otros 16 “slots” disponibles en el cofre; en total, 19 “slots” de expansión.

- **Garantía** **3 puntos**

En la valoración de Garantía, se considera la ampliación de la garantía en como mínimo de 1 año adicional sobre el año exigido en el pliego de condiciones generales.

EMPRESA	Ampliación de garantía
COEL S.L.	0

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa COEL S.L., por ofertar tan solo un año de garantía.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS
COEL S.L.	22

Madrid, 13 de julio de 2021

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-01489-2021, "RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE"**

**LOTE 4.- MEZCLADORES DE AUDIO**

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>GARANTÍA</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA (días naturales)</b>
COEL S.L.	1 año	30 días

**INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-01489-2021, “RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE”**

**LOTE 5.- GENERADORES DE CARACTERES**

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
CLEARCOM

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
CLEARCOM	CHYRON-HEGO

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 5**:

<b>Criterios de Valoración Técnica Objetivos</b>		<b>18 puntos</b>
<b>Características Técnicas</b>		<b>15 puntos</b>
5.1	Software de diseño compatible con aplicación PRIME instalada en Torrespaña y Prado del Rey.	15 puntos
<b>Garantía</b>		<b>3 puntos</b>
	Período de garantía igual o superior a 2 años.	3 puntos

• **Características técnicas** **15 puntos**

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Mejora 5.1: Software de diseño compatible con aplicación PRIME instalada en Torrespaña y Prado del Rey (15 puntos).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
CLEARCOM	15

Se ha valorado con **15 puntos** a la empresa **CLEARCOM**, al presentar como mejora técnica:

- Mejora 5.1: Software de diseño compatible con aplicación PRIME instalada en Torrespaña y Prado del Rey (**15 puntos**).

- **Garantía**

**3 puntos**

En la valoración de Garantía, se considera la ampliación de la garantía en como mínimo de 1 año adicional sobre el año exigido en el pliego de condiciones generales.

EMPRESA	GARANTÍA
CLEARCOM	0

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **CLEARCOM**, al presentar una garantía de 1 año.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS
CLEARCOM	15

Madrid, 26 de julio de 2021

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-01489-2021, "RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE"**

**LOTE 5.- GENERADORES DE CARACTERES**

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>GARANTÍA</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA (días naturales)</b>
CLEARCOM	1 año	30 días

**INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-01489-2021, “RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE”**

**LOTE 6. – MONITORADO, ELECTRÓNICA AUXILIAR E INSTALACIÓN**

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
UNITECNIC

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
UNITECNIC	MONITORADO, ELECTRONICA AUXILIAR

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 6:**

<b>Criterios de Valoración Técnica Objetivos</b>		<b>23 puntos</b>
<b>Características Técnicas</b>		<b>8 puntos</b>
6.1	Posibilidad de que la cámara se pueda controlar desde los estudios de Torrespaña y Prado del Rey mediante los paneles existentes en esas instalaciones de la marca PANASONIC.	4 puntos
6.2	Brillo de 450cd/m <sup>2</sup> o superior y contraste de al menos 1.500:1.	2 puntos
6.3	Tiempo de respuesta sea menor o igual a 6ms.	2 puntos
<b>Costes de Mantenimiento</b>		<b>12 puntos</b>
	Si la matriz ofertada permite intercambiar paneles, tarjetas de punto de cruce y tarjetas multipantalla con las matrices existentes en Torrespaña y Prado del Rey de las marcas GRASS VALLEY e IMAGINE, para ahorro de mantenimiento.	8 puntos
	Si la operativa y el software de operación mantiene uniformidad con el software existente en Torrespaña y Prado del Rey.	4 puntos
<b>Garantía</b>		<b>3 puntos</b>
	Período de garantía igual a 2 años.	3 puntos

- **Características técnicas**

**8 puntos**

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Mejora 6.1: Posibilidad de que la cámara se pueda controlar desde los estudios de Torrespaña y Prado del Rey mediante los paneles existentes en esas instalaciones de la marca PANASONIC. (4 puntos).
- Mejora 6.2: Brillo de 450cd/m2 o superior y contraste de al menos 1.500:1. (2 puntos).
- Mejora 6.3: Tiempo de respuesta sea menor o igual a 6ms. (2 puntos).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
UNITECNIC	8

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar como mejora técnica:

- Mejora 6.1: Posibilidad de que la cámara se pueda controlar desde los estudios de Torrespaña y Prado del Rey mediante los paneles existentes en esas instalaciones de la marca PANASONIC. **(4 puntos)**.
- Mejora 6.2: Brillo de 450cd/m2 o superior y contraste de al menos 1.500:1. **(2 puntos)**.
- Mejora 6.3: Tiempo de respuesta sea menor o igual a 6ms. **(2 puntos)**.

• **Costes de Mantenimiento**

**12 puntos**

EMPRESA	COSTES DE MANTENIMIENTO
UNITECNIC	12

Se ha valorado con **12 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al cumplir con las siguientes características:

- La matriz ofertada permite intercambiar paneles, tarjetas de punto de cruce y tarjetas multipantalla con las matrices existentes en Torrespaña y Prado del Rey de las marcas GRASS VALLEY e IMAGINE, para ahorro de mantenimiento. **(8 puntos)**
- La operativa y el software de operación mantiene uniformidad con el software existente en Torrespaña y Prado del Rey. **(4 puntos)**

• **Garantía**

**3 puntos**

En la valoración de Garantía, se considera la ampliación de la garantía en como mínimo de 1 año adicional sobre el año exigido en el pliego de condiciones generales.

EMPRESA	GARANTÍA
UNITECNIC	3

Se ha valorado con **3 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar una garantía de 2 año.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS
UNITECNIC	23

Madrid, 2 de agosto de 2021

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-01489-2021, “RENOVACIÓN A ALTA DEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS PARA FORMACIÓN EN TELEVISIÓN DEL INSTITUTO RTVE”**

**LOTE 6. – MONITORADO, ELECTRÓNICA AUXILIAR E INSTALACIÓN**

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>GARANTÍA</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA (días naturales)</b>
UNITECNIC	2 año	60 días